

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 25 de marzo de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” hoy, son las siguientes:

- Decreto de Alcaldía N° 010-2022-MDP/A, norma que aprueba el Reglamento del procedimiento para la atención de denuncias ambientales presentadas ante la Municipalidad Distrital de Pachacámac.
- Acuerdo de Concejo N° 045-2021-MPH-CM, norma que ratifica la Ordenanza Municipal N° 003-2021-MDL de la Municipalidad Distrital de Lampián, que aprueba procedimientos administrativos prestados en exclusividad, requisitos y derechos de tramitación y dispone su inclusión en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - T.U.P.A. de la Municipalidad Distrital de Lampián.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.